

POA DESCRIPTIVO UNAH **2017**



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS
(Artículo 6 de la Ley Orgánica de la UNAH)

A. NIVEL DE DIRECCIÓN SUPERIOR

- Consejo Universitario
- Junta de Dirección Universitaria

B. NIVEL EJECUTIVO Y ACADÉMICO

- Rectoría
- Facultades
- Centros Universitarios Regionales
 - Vice Rectorías
 - Secretarías Ejecutivas
 - Secretaría General
 - Abogado General
- Departamentos y Carreras

C. NIVEL DE CONTROL

- Comisión de Control de Gestión
 - Auditoría Interna



D. ÓRGANOS AUXILIARES

- Claustro de Profesores
- Consejo General de la Carrera Docente
- Instituto de Previsión Social de la Universidad Nacional
Autónoma de Honduras
 - Dirección de Educación Superior
 - Comisionado Universitario

E. ÓRGANOS COLEGIADOS

- El Consejo Universitario
- La Junta de Dirección Universitaria
- La Comisión de Control de Gestión
- Las Juntas Directivas de Facultades
- Las Juntas Directivas de los Centros Universitarios y
Centros Universitarios Regionales
- El Consejo General de la Carrera Docente y los Consejos Locales; y
 - Los Comités Técnicos de Carrera.



TABLA DE CONTENIDO

I. RESUMEN EJECUTIVO.....	4
II. DESCRIPCIÓN DE LA HERRAMIENTA	6
III. MARCO LEGAL	7
IV. PRESENTACIÓN.....	9
ANTECEDENTES	10
ALCANCE	11
V. MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	12
<i>a. MISION</i>	12
<i>b. VISION</i>	12
<i>c. PRINCIPIOS Y VALORES CENTRALES</i>	13
VI. OBJETIVOS ESTRATEGICOS “2014-2018”	17
DESCRIPCIÓN DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	19
RESULTADOS INSTITUCIONALES	20
VII. INFORMACION PRESUPUESTARIA.....	35
VIII. ESTRUCTURA PROGRAMATICA Y COSTOS INTERNOS DE LA UNAH.....	35
DESCRIPCIÓN DE PROGRAMAS	36



I. RESUMEN EJECUTIVO

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), tiene como función principal fomentar y promover la educación superior en beneficio de la sociedad hondureña, es por ello que programa para el año 2017 una serie de acciones institucionales encaminadas a la producción de servicios para la generación de valor público a la población hondureña. Estas acciones corresponden principalmente a los mandatos relacionados con su personería jurídica, los que le confieren entre otras funciones, la exclusividad de organizar, dirigir y desarrollar la Educación Superior y profesional según decreto No. 131, artículo No. 160 de la Constitución de la Republica.

Tomando en cuenta las funciones mencionadas en el párrafo anterior, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras realizó el proceso de planificación y distribución presupuestaria institucional para el ejercicio fiscal 2017, haciendo uso del enfoque de la administración pública denominada “Gestión por Resultados”; el cual orienta a las instituciones del sector público a direccionar de manera eficiente y eficaz el uso de sus recursos ya sean humanos, financieros o tecnológicos hacia la obtención de resultados puntuales articulando políticas, estrategias, recursos, procesos y acciones que orienten a una mejor toma de decisiones, transparencia y rendición de cuenta.

Como medio de articulación para este proceso, se seleccionó la herramienta de planificación denominada “Cuadro de Mando Integral” como base técnica para la formulación del POA-Presupuesto 2017 de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. El POA 2017 es la herramienta de planificación y programación institucional a corto plazo donde se armonizan los objetivos del Plan Estratégico Institucional (PEI) a través de la programación de productos, acciones/actividades, meta/resultados de corto plazo, así como el presupuesto necesario para el desarrollo de los antes mencionados.

El POA 2017 está orientado al fortalecimiento de los servicios institucionales, en función de la atención a la problemática asociada con los sectores productivos, estudiantiles y sociedad en general, por lo que refleja acciones a desarrollarse en cada una de las funciones principales de la UNAH como son la Docencia, Investigación y Vinculación.



Es importante destacar que el éxito de este proyecto institucional está determinado por la participación, el compromiso y la responsabilidad de todos los actores que participan en la planificación. Estos actores son: el Gobierno Universitario, Secretarías, Facultades, Carreras, Centros Regionales, Unidades Académicas y Administrativas. Hay que hacer énfasis en el compromiso y la responsabilidad, debido a que la mera participación no basta; es imperativo que los actores comprendan que cada uno de ellos juega un papel indispensable, por lo que se puede afirmar que las falencias en cualquier instancia se derivarán en incumplimiento institucional, afectando directamente la gestión de recursos nacionales o internacionales, el beneficio a la sociedad hondureña y el valor público a generar.

En el proceso de formulación de este Plan Operativo Anual sobresale la participación de todas las Unidades Ejecutoras de la Universidad, del mismo modo sobresale su participación en el Consejo de Planeación el cual tuvo como propósito, armonizar la consolidación del POA UNAH 2017. A través del Consejo en mención se revisó y validó el POA de cada uno de ellos antes de ser integrado en el POA Institucional 2017. El Consejo de Planeación conformó su mesa con representantes de la Vicerrectoría Académica, la Comisión de Control de Gestión, la Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas, la Junta de Dirección Universitaria, Comisión Técnica Evaluadora del POA-Presupuesto nombrada por el Consejo Universitario y la Secretaría Ejecutiva de Desarrollo Institucional como coordinador del evento; quienes junto con las unidades ejecutoras revisaron su comportamiento de ejecución y asignación presupuestaria histórica, sugiriendo ajustes en la planificación cuando fuese necesario para optimizar tanto las metas físicas como las presupuestarias. También el Consejo de Planeación propició el medio para despejar dudas de diferentes índoles de las unidades ejecutoras, puesto que la mesa contaba con expertos de diferentes áreas fuesen administrativas o académicas, lo que seguramente optimizara el desempeño futuro de toda la institución.



II. DESCRIPCIÓN DE LA HERRAMIENTA

El Plan Operativo Anual (POA) es la herramienta fundamental para desarrollar el Plan Estratégico Institucional (PEI) teniendo como objetivo facilitar los mecanismos para la efectiva implementación de las acciones estratégicas del PEI. En el POA se plantean los objetivos e indicadores de proceso del plan estratégico o de resultado para un periodo en particular, especificando metas y productos a corto plazo, exactamente un año; también se incluyen las actividades necesarias para alcanzar la producción programada y cumplir con las metas según los indicadores definidos previamente.

También el POA hace posible concretar la planificación estratégica estableciendo al corto plazo los responsables de llevar a cabo diversas actividades y con el fin de alcanzar resultados esperados durante un año que al mismo tiempo conllevan al logro de metas de mediano plazo. Es así como el Plan Operativo Anual facilita el seguimiento de indicadores estratégicos y direcciona la gestión institucional a través de la asignación y la administración de recursos en función de objetivos y metas. Se puede referenciar al POA como una herramienta de aprendizaje organizacional que fomenta la comunicación entre todas las unidades de la institución e impulsa el trabajo interdisciplinario, estableciendo compromisos y los responsables de los mismos, teniendo siempre en mente las prioridades institucionales, manteniendo así el enfoque estratégico en las acciones de corto plazo.

Tanto el proceso de formulación del POA dentro de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras así como la ejecución del mismo tienen como fin repercutir de manera positiva dentro de la institución, generando mejoras de aprendizaje colectivo en función de estrategias, metas y resultados esperados definidos tanto en el PEI como en el POA convirtiéndose así en un apoyo fundamental para el desarrollo y fortalecimiento institucional. Aparte de impulsar el trabajo en equipo el POA también permite alinear la asignación de los recursos con las prioridades institucionales. De la misma manera permite la asignación de responsables y de mecanismos para el monitoreo y seguimiento, fortaleciendo los sistemas y las herramientas utilizadas para las evaluaciones periódicas con la finalidad de impregnar la institución con una cultura de mejora continua, involucrando la participación de todos los miembros de la institución.



El Plan Operativo Anual (POA) para el año 2017 está estructurado para dar respuestas al qué hacer y al cómo hacer para avanzar en los Ejes Estratégicos al introducir las acciones innovadoras establecidas en el Plan Estratégico (PEI), construyendo las capacidades necesarias iniciales y colocando a la institución en posición de lograr el éxito en el mediano plazo a través de la ejecución del PEI. Las actividades estratégicas que se desarrollaran en el 2017 han sido cuidadosamente seleccionadas, discutidas, analizadas y organizadas para asegurar efectividad y coherencia en el cumplimiento de las estrategias a corto plazo, alineando estrategias, objetivos, indicadores, metas, productos y actividades prioritarias. De esta manera, las actividades tienen un sentido y racionalidad estratégica siendo relevantes para la eficiencia y la eficacia en la ejecución del PE.

III. MARCO LEGAL

Además de obedecer a ordenanzas de carácter gubernamental, la UNAH dirige el proceso de formulación de POA- Presupuesto de una manera ordenada, siguiendo lineamientos ya estipulados en su propia ley orgánica y demás reglamentos, garantizando la integridad del proceso en mención. En los siguientes párrafos se enunciarán algunos artículos referentes a la planificación estratégica y formulación de POA.

Según el artículo 27 de la ley orgánica de la UNAH, la institución contará para su funcionamiento con Secretarías Ejecutivas las cuales serán dependientes de la Rectoría y cada cual funcionará según su reglamento respectivamente, dentro de las secretarías en mención se enmarca la Secretaría Ejecutiva de Desarrollo Institucional (SEDI).

En el artículo 2 de la Secretaría Ejecutiva de Desarrollo Institucional se establece que: “La planeación será un proceso permanente orientado al cumplimiento de los fines de la UNAH señalados por la Constitución de la República y la Ley Orgánica.”

Artículo 4: “Los procesos institucionales de planeación serán coordinados por el Rector, con el apoyo de la Secretaría Ejecutiva de Desarrollo Institucional y contarán con la participación permanente de las autoridades, funcionarios y órganos colegiados de la UNAH”



Según el artículo 8 los titulares de cada dependencia o unidad ejecutora de la universidad entregaran a SEDI su plan de trabajo para un año incluyendo su proyecto de presupuesto correspondiente.

El artículo 12 de mismo reglamento establece un Consejo de Planeación presidido por el Rector y en su ausencia por la Vicerrectoría Académica y que el Secretario Ejecutivo de Desarrollo Institucional fungirá como Secretario Técnico del Consejo. Este Consejo tendrá las atribuciones siguientes según el artículo catorce:

- Fungir como órgano de consulta del Rector.
- Estudiar y proponer políticas generales para el desarrollo de la universidad, así como los marcos de referencia para su instrumentación.
- Las demás que se deriven dentro del reglamento de SEDI.

En el artículo 43 de Reglamento General de la Ley Orgánica de la UNAH establece, que el Rector como responsable de la gestión administrativa y financiera de la UNAH, tiene entre sus atribuciones someter los planes estratégicos, operativos y presupuestarios a la Junta de Dirección Universitaria.

Según el Reglamento General de la Ley Orgánica de la UNAH en el artículo 162, la Comisión de Control de Gestión tiene entre otras atribuciones asegurar que los anteproyectos del Plan Operativo Anual y del presupuesto anual de ingresos y egresos de la UNAH, sean elaborados conforme a estrategias y políticas teniendo en cuenta el Plan General Integral de Desarrollo de la UNAH antes que el Rector lo someta a la Junta de Dirección Universitaria para su revisión.

En el artículo 28 del Reglamento General de la Ley Orgánica de la UNAH se establece que, la Junta de Dirección Universitaria someterá a discusión y aprobación ante el Consejo Universitario el Plan Operativo Anual junto con el Presupuesto institucional previa revisión de los entes reguladores, garantizando que el mismo este enmarcado al Plan General de Desarrollo y el Plan Estratégico.

En el artículo 27 del mismo reglamento se le atribuye al Consejo Universitario aprobar entre otros planes, el POA definiendo sin falta la asignación de recursos a través del Presupuesto.



IV. PRESENTACIÓN

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), desempeña un papel trascendental en la calidad de vida de los hondureños, ya que a través de ella se fomenta y promueve el desarrollo de la educación superior, utilizando distintas estrategias y acciones que fortalecen la competitividad de los nuevos profesionales a nivel nacional, lo que al mismo tiempo fortalece el desarrollo nacional tomando en cuenta que Honduras ha avanzado 12 posiciones en el ranking de competitividad mundial, encontrándose en la posición No. 88, de los 142 países analizados.

En el marco de la Gestión por Resultados implementada en el Sector Público de Honduras, se considera a la planificación como uno de los elementos clave para garantizar que la prestación de bienes y servicios demandados por la sociedad a la UNAH, sea cubierta de la manera más efectiva contribuyendo al logro de resultados de desarrollo para el país.

De acuerdo a lo anterior y con base al Decreto No. 83-2004 de la “Ley Orgánica del Presupuesto”, se presenta el Plan Operativo Anual (POA) 2017, el cual fue elaborado de manera participativa y conforme a las directrices emanadas de la Secretaría de Coordinación General de Gobierno (SCGG) y la Secretaría de Finanzas (SEFIN); asimismo el presente documento cuenta con información presupuestaria de la UNAH, la cual ha sido suministrada por la Secretaria Ejecutiva de Administración y Finanzas (SEAF), programación de metas físicas proporcionada por la Secretaria Ejecutiva de Desarrollo Institucional (SEDI) e información histórica extraída de informes de rendición de cuenta generados por la Comisión de Control de Gestión (CCG).

En el presente documento se alinean los temas estratégicos institucionales, prioridades de gobierno y políticas públicas vigentes con el quehacer de esta institución. También se encuentra la información relacionada con los resultados de desarrollo asumidos y las acciones necesarias para la consecución de los mismos con su respectivo costo.



Haciendo referencia al párrafo anterior que habla de temas institucionales y de gobierno se manifiesta que dentro del Sistema De Administración Financiera Integrada (SIAFI) de la Secretaría de Finanzas, la UNAH cuenta con tres programas institucionales y un cuarto que es para el Hospital Escuela Universitario. A nivel interno se cuenta con tres programas globales que definen el desarrollo y quehacer institucional, los cuales se muestran a continuación:

Tabla 1. Programas por Estructuras

ESTRUCTURA SIAFI Ges	ESTRUCTURA UNAH INTERNA
Programa 01: Actividades centrales	Programa 1: Actividades Central
Programa 13: Formación y Pro moción Universitaria PROMOCIÓN	
Programa 14: Desarrollo y Fortalecimiento De La Investigación	Programa 2: Desarrollo Académico
Programa 15: Provisión De Servicios De Salud Del Segundo Nivel De Atención (Servicios Hospitalarios)	Programa 3: Desarrollo Físico y Tecnológico
Programa 16: Desarrollo y Fortalecimiento de la Vinculación UNAH-Sociedad	

ANTECEDENTES

Desde el 28 de abril 2010 se realiza un trabajo orientado a desarrollar cuadros de mando estratégico para todas y cada una de las Unidades Ejecutoras de la UNAH, ya sean Centros Regionales, Facultades, unidades académicas o administrativas, en los que se muestran de manera detallada los objetivos estratégicos institucionales y objetivos específicos para cada uno de los involucrados, asimismo indicadores, tiempos estimados de ejecución, iniciativas vinculadas y responsables de los mismos. Toda esta información tiene la misma importancia dentro del cuadro de mando ya que el resultado final de la herramienta (CME) es un sistema integral de planificación, seguimiento, monitorización y evaluación.



ALCANCE

Las herramientas diseñadas para la integración y consolidación del POA-Presupuesto 2017 proveen una serie de información útil a distintos niveles de la UNAH. Uno de los principales fines del POA-Presupuesto es la provisión y distribución equitativa de los recursos humanos, materiales y financieros, a fin de cada unidad se responsabilice en el desarrollo de actividades basadas en los objetivos propuestos. Adicionalmente el POA-Presupuesto UNAH 2017 tiene entre sus fines:

- Articulación de los objetivos estratégicos reflejados en el PEI, con los objetivos y resultados específicos en POA.
- Optimización de los recursos asignado anualmente para la obtención de objetivos a corto plazo (POA-Presupuesto Anual)
- Permite a las autoridades analizar si los recursos están siendo orientados en función de los Objetivos Institucionales.
- Hace más eficiente la priorización de recursos, debido a que provee una estructura estratégica del presupuesto.
- Permite monitorear y evaluar la gestión de manera integral, en otras palabras evalúa si los recursos se gastan de acuerdo a lo planeado.

LIMITACIONES

Como se puede apreciar, los alcances tienen relación básicamente con dos elementos, La Planificación y el Presupuesto; por el lado de la planificación la implementación integral está resolviendo en gran manera la distribución de los objetivos planteados, por otra parte el presupuesto ofrece una fortaleza importante, ya que la estructura presupuestaria de la UNAH refleja de manera detallada las operaciones de la Institución, sin embargo los mecanismos internos para generación de información en muchas ocasiones no presentan la prontitud necesaria; por lo cual las autoridades de la institución han tomado a bien fortalecer los diferentes sistemas de información, entre los cuales se puede destacar la creación de una plataforma en línea para el Sistema de Planificación Integrado, mediante la cual se podrán optimizar los procesos de formulación, validación, seguimiento, monitoreo y valoración de POA.



V. MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Para la UNAH es de vital importancia el establecimiento de líneas y áreas estratégicas que permita orientar de manera correcta el accionar de la institución a un largo plazo. Por lo tanto en el marco del Plan General de Desarrollo de la UNAH, se tomara en cuenta el Plan Estratégico Institucional “PEI UNAH 2014-2018” como guía para la generación de bienes y servicios estratégicos que contribuyan a mejorar la calidad, la pertinencia, la internacionalización, la equidad y la tecnología en toda la Comunidad Universitaria a nivel nacional y así fortalecer institucionalmente todos los aspectos gerenciales, administrativos, financieros, físicos, académicos y estudiantiles de la UNAH.

Como parte fundamental del marco estratégico institucional a continuación se presenta la misión, la visión, los valores institucionales, los objetivos estratégicos y operativos, prioridades institucionales con sus estrategias para el logro de los resultados y la contribución a los resultados estratégicos de Gobierno.

a. MISION

Somos una universidad estatal y autónoma; responsable constitucionalmente de organizar, dirigir y desarrollar el tercer y cuarto nivel del sistema educativo nacional. Nuestro ámbito de producción y acción científica es universal. Nuestro compromiso es contribuir a través de la formación de profesionales, la investigación y la vinculación Universidad – Sociedad al Desarrollo Humano sostenible del país y por medio de la ciencia y la cultura que generamos, contribuir a que toda Honduras participe en la Universalidad y a que se desarrolle en condiciones de equidad y humanismo. Atendiendo la pertinencia académica para las diversas necesidades regionales y el ámbito nacional.

b. VISION

La Institución líder de la educación superior nacional e internacional; protagonista en la transformación de la sociedad hondureña hacia el desarrollo humano sostenible, con recursos humanos del más alto nivel académico científico y ético. Una institución con un gobierno democrático, organizada en redes y descentralizada, transparente en la rendición de cuentas, con una gestión académica y administrativo financiera participativa, estratégica, moderna y orientada hacia la calidad y la pertinencia de la educación, la investigación y su vinculación con la sociedad hondureña mundial, procesos basados en los nuevos paradigmas de la ciencia y la educación.



c. PRINCIPIOS Y VALORES CENTRALES

- ✓ **La Internacionalización:** Definida como el proceso de integrar una dimensión internacional, intercultural o global a la UNAH con el objetivo de lograr una mayor movilidad de ideas, estudiantes y de personal académico y administrativo para obtener mayores oportunidades para la colaboración y la difusión del conocimiento a escala mundial y ampliar las funciones o el ofrecimiento de la enseñanza post-secundaria.

- ✓ **Creatividad:** La actividad universitaria productiva y educadora conforma un mundo de vida académica que estimula la mayor creatividad posible, en la docencia, investigación, extensión, con actores ética y políticamente responsables. Este mundo académico creativo que abarca todos los campos de la ciencia y de la cultura, del trabajo y del ocio, del arte y la tecnología, se constituye en opción de máxima calidad para la sociedad de su tiempo.

- ✓ **Descentralización:** Es la transferencia de actividades y/o oficios fuera del sistema o modo o eje central. Se propone el traspaso de competencias académicas-administrativas y servicios a corporaciones locales o regionales. Esta actividad favorece la agilización de los trámites burocráticos para que ulteriormente se beneficie la actividad académica.

- ✓ **Equidad:** La opción por perfeccionarse, formándose una personalidad al máximo nivel de creatividad profesional, dentro del campo de trabajo escogido, está abierta a todos. La Universidad debe, como tendencia, participar a toda la sociedad, brindar las facilidades oportunas de acceso amplio y libre al nivel superior y de acceso para todos a la información y al conocimiento científico. Como Universidad Pública, la Universidad concibe a la educación superior como un bien público orientado a cubrir las necesidades nacionales.



- ✓ **Historicidad:** La actividad científica y educadora tiene lugar en una situación social dada, en el espacio y en el tiempo. Esta situación contiene una perspectiva histórica y un horizonte de futuro. La perspectiva histórica impone asumir, como Universidad, su pasado y como agente social, el pasado de su comunidad nacional. El horizonte de futuro le impone proponer un plan de acción para sí y para su comunidad nacional. La historicidad es condicionante universal de la ciencia y de quienes la producen, que al mismo tiempo los singulariza en una sociedad dada, en cuyo contexto los personifica como éticamente responsables.

- ✓ **Integridad:** Ser íntegra como institución y practicar la integridad por parte de sus actores equivale a ser sólido y diáfano al mismo tiempo, como consecuencia de la permanente búsqueda de la verdad, con criterio científico. La integridad es producto de la honestidad intelectual, estando ausente la más mínima manipulación; integridad, así mismo como solidez producida por la integridad de la formación profesional y de la persona.

- ✓ **Libertad:** Solo en libertad puede crecer la ciencia y solo con libertad puede el científico desarrollarla y guiar su aprendizaje. Es este actuar en libertad lo que genera responsabilidades. La ciencia y la educación deben evitar ser regidas por la política, la religión o el dinero. Esta es su autonomía, su libertad y con esta autonomía la Universidad debe cobijar a todo el sistema educativo, en todos sus niveles.

- ✓ **Perfectibilidad:** El ser humano posee el don de mejorarse, perfeccionarse gracias a la educación. De mejorar a sus semejantes y sus condiciones de existencia. La educación universitaria implica el más alto nivel de formación, en lo superior y para la superior. Obligación primaria de la Universidad es la de la preparación de sus académicos, para que éstos a su vez conformen la comunidad de aprendizaje en una institución que aprende.



- ✓ **Pluralidad:** Diversos son los modos y procesos en que se manifiesta la realidad; diversas son las ciencias que la estudian, unificadas por el entendimiento humano y su afán de dar cuenta total de las cosas. Una y diversa es, también, orgánicamente, la estructura interna de la Universidad y del sistema de educación superior, unificados para la igualitaria actividad científico-académica. La colaboración generosa y la interdisciplinariedad son el medio en el que la pluralidad se desarrolla.

- ✓ **Progreso:** La realidad es cambiante y dinámica y así son las ciencias que la integran. Extender las fronteras del conocimiento humano y abrirle nuevos horizontes al contexto social ha sido y es, fundamentalmente ahora, una de las vías más relevantes para el progreso social y humano. Este progreso humano es la finalidad de la actividad científica y de la educación universitaria y tiene como punto de salida la pasión por investigar, problematizando críticamente la realidad, buscando soluciones y produciendo ciencia y cultura.

- ✓ **Racionalidad:** La racionalidad es la base de la comunicación científica, su lenguaje y condición para universalizarse. Otras formas de comunicación de sesgo religioso o político le son extrañas como lenguaje, aunque no como objeto de atención. El método científico racional lleva como meta la búsqueda de la verdad. Es desde la universalidad científica ejercida racionalmente en pos de lo verdadero que la Universidad se convierte en educadora.

- ✓ **Solidaridad:** De forma consciente la Universidad proyecta su actividad académica científica a fin de que trascienda a la institución. Solidariamente, la comunidad universitaria establece nexos de unión con el universo de colectivos académicos que las circundan, de toda la educación nacional que tienen la obligación de apoyar en un mundo cada vez más intercomunicado. Pero su solidaridad, necesariamente, la orientará hacia su propio conglomerado social, en especial dentro del Sistema de Educación Nacional, y hacia los sectores más favorecidos y hacia los problemas más visibles y profundos de dicho entorno.



- ✓ **Tolerancia:** El ejercicio de la racionalidad dentro de cada ciencia y entre las diversas disciplinas promueve el debate intelectual regido por la tolerancia. Esta es la suprema virtud de convivencia para la sociedad civil y aún con mayor fuerza, para la comunidad universitaria, que debe ser su ejemplo. La tolerancia posibilita la vida democrática o sea la participación abierta de todos los sectores (profesores, estudiantes, autoridades, trabajadores) en el quehacer de la institución.
- ✓ **Universalidad:** La Universidad es productora de Ciencia y la Ciencia se fundamenta en la universalidad. La Ciencia o las Ciencias buscan explicar el universo. Al momento de la globalización planetaria, la Universidad debe incorporarse a la universalización del saber científico produciéndole y trasmitiéndole conocimiento. La Universidad del saber científico es un dominio en el que Honduras debe estar activamente.
- ✓ **Regionalizad:** La Universidad está orientada a promover la integración e integrada a la dinámica de las universidades públicas de la región centroamericana y a la creación de un espacio común de la educación superior en Centroamérica.
- ✓ **Laicismo:** La Universidad defiende y promueve la existencia de una Universidad Pública, Laica y Pluralista, en la que la educación debe tener independencia respecto a cualquier creencia o práctica religiosas. Es decir, la educación debe ser Laica, no confesional.



VI. OBJETIVOS ESTRATEGICOS “2014-2018”

La Rectoría, a través de consultas y consensos con las autoridades académicas y administrativas de la UNAH y con el apoyo técnico de la Secretaría Ejecutiva de Desarrollo Institucional “SEDI”, ha fijado objetivos estratégicos a para el período 2014-2018, mismos que sirvieron de base para la elaboración del Plan Operativo de la universidad hacia el ejercicio fiscal 2017.

Los objetivos estratégicos adoptados para la planificación operativa 2017 son los siguientes:

1. Formar ciudadanos profesionales del más alto nivel académico, científico, humanístico y cultural en el nivel superior.
2. Consolidar el Sistema de Investigación Científica y Tecnológica de la UNAH, para posicionarse en una situación de liderazgo nacional y regional, tanto del conocimiento como de sus aplicaciones, desarrollando una investigación de impacto nacional y con reconocimiento internacional, ampliamente integrada a la docencia, especialmente al postgrado y vinculada a la solución de problemas, promoviendo sustantivamente el desarrollo del país.
3. Crear redes y ámbitos de inserción con la sociedad hondureña para generar acciones efectivas en la construcción de valores, conocimientos y espacios de aprendizaje entre distintas comunidades y la UNAH.
4. Fortalecer la vinculación universidad-sociedad a través de la integración asistencial, docente e investigación para proveer servicios de salud con calidad y calidez en el Hospital Escuela Universitario.¹

¹ Este objetivo tiene como propósito mostrar resultados de atención médica integral mezclando la docencia, asistencia e investigación, vinculando la teoría y la práctica. Lo anterior en apego al convenio interinstitucional firmado entre Órganos de la Administración Pública para la Dirección y Administración del Hospital Escuela, con la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH).



5. Mejorar la calidad, la pertinencia, la internacionalización, la equidad y la tecnología de la comunicación en toda la Comunidad Universitaria a nivel nacional.

Áreas de trabajo de este objetivo:

- ✓ Desarrollo e Innovación Curricular
- ✓ Investigación Científica
- ✓ Vinculación Universidad-Sociedad
- ✓ Docencia y Profesorado Universitario
- ✓ Estudiantes y Graduados
- ✓ Gestión del Conocimiento
- ✓ Lo Esencial de la Reforma Universitaria
- ✓ Aseguramiento de la Calidad
- ✓ Cultura de Innovación Institucional y Educativa
- ✓ Posgrados

6. Fortalecer institucionalmente todos los aspectos gerenciales, administrativos, financieros, físicos, académicos, estudiantiles e internacionales en la UNAH.

Áreas de trabajo de este objetivo:

- ✓ Gestión Administrativa y financiera en apoyo al Desarrollo Académico.
- ✓ Gestión del Talento Humano, Administrativo y Docente
- ✓ Gestión Académica
- ✓ Proceso integral de la internacionalización de la Educación Superior.
- ✓ Gobernabilidad y Procesos de Gestión Descentralizada en Redes
- ✓ Desarrollo del Sistema de Educación Superior
- ✓ Gestión de las Tecnologías de Información y Comunicación



DESCRIPCIÓN DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Los primeros tres objetivos además de ser parte de la Reforma Universitaria, se registran en el Sistema de Administración Financiera SIAFI y se relacionan con la actividad principal de la UNAH que es el desarrollo de la docencia y la investigación para formar profesionales del más alto nivel capaces de aportar soluciones a las diferentes problemáticas en la sociedad hondureña.

El tercero al igual que el cuarto objetivo fomentan la vinculación UNAH-sociedad a través de prácticas especializadas de estudiantes según sea el campo de estudio de cada uno, generando beneficio tanto académico como de bienestar social.

El cuarto objetivo persigue específicamente la integración de la docencia con la asistencia de estudiantes y profesionales universitarios en la prestación de servicios de salud y atenciones médicas de calidad, que contribuyan tanto al bienestar de la población hondureña en general como a los estudiantes quienes a la vez adquieren nuevos conocimientos a través de la práctica en espacios especializados como es el Hospital Escuela Universitario, fortaleciendo al mismo tiempo el vínculo de la Universidad con la sociedad.

El quinto y sexto objetivo se relacionan directamente con la reforma universitaria y por ende al plan estratégico 2014-2018, los cuales se enfocan en la mejora continua y fortalecimiento institucional. Estos dos últimos objetivos sirven para estructurar las áreas programáticas del POA y las diferentes dimensiones que contiene cada una.



RESULTADOS INSTITUCIONALES

Como parte del modelo de la Gestión por Resultados, la UNAH tiene definidos resultados esperados para cada una de las áreas programáticas y sus dimensiones, los cuales se desarrollaran en el año 2017 a través de la producción y entrega de bienes y servicios que aportan al alcance de los objetivos antes mencionados, contribuyendo así a la mejora continua y al fortalecimiento institucional.

Las áreas programáticas del PEI UNAH 2014-2018 y por ende las del POA-Presupuesto 2017 son dos:

- ✓ Mejoramiento de la Calidad, la Equidad y la Pertinencia
- ✓ Fortalecimiento Institucional

Las tablas siguientes muestran los resultados esperados institucionales que contribuyen al Mejoramiento de la Calidad, la Equidad y la Pertinencia por cada una de sus dimensiones.

Desarrollo e Innovación Curricular UNAH

Tabla 2. Resultados Esperados en Desarrollo e Innovación Curricular

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	RESULTADO ESPERADO
Impulsar un proceso de desarrollo curricular siguiendo los lineamientos del Modelo Educativo de la UNAH en consonancia con las nuevas tendencias y diversidad educativa (formal, no formal y continua); se diseñaran currículos innovadores (abiertos, flexibles e incluyentes) acordes a estándares internacionales y que contaran con referentes axiológicos que orienten la selección de contenidos y la coherencia entre estos.	Implementados currículos innovadores a nivel de grado y postgrado (macro, meso y micro currículos), en todas las Facultades y Centros Regionales Universitarios.
Consolidar la aplicación de la política de bimodalidad en la UNAH.	Aplicada la política de bimodalidad con base en los diagnósticos regionales de necesidades y potencialidades auténticas.



Investigación

Tabla 3. Resultados Esperados en Investigación

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	RESULTADO ESPERADO
<p>Consolidar el sistema de investigación científica y tecnológica de la UNAH, para posicionarse en una situación de liderazgo nacional y regional, tanto del conocimiento como de sus aplicaciones, desarrollando una investigación de impacto nacional y con reconocimiento internacional, ampliamente integrada a la docencia, especialmente al postgrado y vinculada a la solución de problemas, promoviendo sustantivamente el desarrollo del país.</p>	<p>a.1) El 100% de las unidades académicas y de los posgrados de la UNAH tienen definidas sus líneas prioritarias de investigación basadas en las prioridades institucionales.</p>
	<p>a.2) Posicionamiento de la UNAH en temas de país con base en resultados de investigaciones y estudios.</p>
<p>Consolidar el sistema de investigación científica y tecnológica de la UNAH, para posicionarse en una situación de liderazgo nacional y regional, tanto del conocimiento como de sus aplicaciones, desarrollando una investigación de impacto nacional y con reconocimiento internacional, ampliamente integrada a la docencia, especialmente al postgrado y vinculada a la solución de problemas, promoviendo sustantivamente el desarrollo del país.</p>	<p>a.3) Aumento progresivo del número de innovaciones tecnológicas generadas por estudiantes y profesores de las unidades académicas y registradas institucionalmente.</p>
	<p>a.4) Organizados y funcionando el Comité de Ética de investigación de la UNAH y los comités de ética de la investigación de Facultades y Centros Regionales.</p>
	<p>a.5) Ejecutándose el plan de mejora de la dimensión de investigación, producto de la autoevaluación institucional de la calidad.</p>
	<p>a.6) Gestión de proyectos colaborativos de investigación nacionales e internacionales basados en las prioridades institucionales.</p>
	<p>a.7) Transversalizado el eje de investigación en los nuevos currículos y en los rediseños curriculares de la UNAH a nivel de pregrado y posgrado.</p>
	<p>b.1) Mejora progresiva del posicionamiento de la UNAH en rankings internacionales de investigación.</p>
	<p>b.2) Aumento progresivo de las publicaciones de investigadores de la UNAH en revistas indexadas nacionales e internacionales.</p>
	<p>b.3) Aumento en el número de publicaciones de libros y textos producidos por profesores de la UNAH.</p>
<p>b.4) Aumento sostenido de eventos de difusión, intercambios y gestión del conocimiento organizados por las unidades académicas con apoyo institucional.</p>	



<p>Consolidar el sistema de investigación científica y tecnológica de la UNAH, para posicionarse en una situación de liderazgo nacional y regional, tanto del conocimiento como de sus aplicaciones, desarrollando una investigación de impacto nacional y con reconocimiento internacional, ampliamente integrada a la docencia, especialmente al postgrado y vinculada a la solución de problemas, promoviendo sustantivamente el desarrollo del país.</p>	b.5) Aumento sostenido de ponencias de profesores y estudiantes de la UNAH en congresos nacionales e internacionales con apoyo institucional.
	c.1) Aumento sostenido en la creación de Empresas de Bases Tecnológica (spin-off, incubadoras, etc.) desde la UNAH.
	c.2) Gestión de convenios nacionales e internacionales en el campo de la Propiedad Intelectual.
	d.1) Aumento sostenido del número de investigadores registrados en el catálogo de investigadores de la UNAH.
	d.2) Aumento sostenido en el número de grupos de investigación de la UNAH basados en las líneas prioritarias de investigación.
	d.3) Incrementado el número de investigaciones generadas por los investigadores registrados, grupos de investigación, institutos y observatorios.
	d.4) Socializados los accesos para revisión bibliográfica a nivel de bases de datos internacionales disponibles desde la Biblioteca Virtual.
	d.5) Gestión de un programa de formación / capacitación de formadores en investigación.
	e.1) Número creciente de alianzas de la UNAH con instituciones, organizaciones y redes a nivel nacional e internacional en el campo de ciencia, tecnología e innovación.
	e.2) Institucionalizados procesos y mecanismos para la gestión del sistema de investigación de la UNAH.
	e.3) La UNAH cuenta con un Sistema de Información Integral sobre los resultados de la gestión de los diferentes órganos del sistema de investigación.



Vinculación

Tabla 4. Resultados Esperados en Vinculación

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	RESULTADO ESPERADO
<p>Crear en la comunidad universitaria una cultura de compromiso social, a través de la construcción de redes y ámbitos de inserción con la sociedad hondureña, para construir vías de comunicación y de acción efectivas entre distintas comunidades y la Universidad, para construir participativamente valores, conocimientos y espacios de aprendizaje mutuo.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Programa Institucional de Educación No Formal gestionándose con participación de todas las Unidades Académicas con base en necesidades prioritarias de los diferentes actores del desarrollo local, regional y nacional; con los resultados del Programa del Seguimiento a Graduados y de investigaciones científicas. 2.a. Incidencia en políticas públicas en áreas de prioridad de País: salud, ambiente, educación, gobernabilidad, gestión del riesgo, producción, etc. 2. b. Impacto visible y legítimo de las Redes Educativas Regionales de la UNAH en el Desarrollo Humano Sostenible regional y local. 3. Consolidado el Programa ALUMNI UNAH. 4. Consolidado el Programa de Voluntariado Universitario priorizando los ejes del Modelo Educativo. 5. Socializada e implantada la Política de Vinculación y funcionando con calidad la organización del Sistema.

Docencia y Profesorado

Tabla 5. Resultados Esperados en Docencia y Profesorado

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	RESULTADO ESPERADO
<p>Empoderar y formar de manera permanente al profesorado universitario en prácticas académicas innovadoras, alineadas con los objetivos académicos, estratégicos y del Modelo Educativo de la Universidad, con el propósito que construyan las múltiples competencias para su transformación académica y la de los estudiantes (actualización, innovación, culturización) con valores y ética, en el plano docente, humanístico y disciplinar.</p>	<p>Personal Docente implementando prácticas innovadoras, alineadas con el modelo educativo.</p>



Estudiantes

Tabla 6. Resultados Esperados en Estudiantes

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	RESULTADO ESPERADO
<p>Propiciar cambios en la calidad de vida y formación académica de los estudiantes universitarios; articulando procesos de orientación, asesoría, salud, cultura, deporte, estímulos académicos y atención diferenciada e inclusiva, con el fin de lograr el desarrollo estudiantil para el logro de su excelencia académica.</p>	<p>Estudiantes orientados profesionalmente a través del Centro de Orientación Vocacional Universitario (COVU).</p>
	<p>Estudiantes en riesgo académico reciben asesoría y tutoría como formas de atención.</p>
	<p>Implementar la Bolsa Universitaria de Trabajo en alianza con la Secretaría del Trabajo y Seguridad Social para identificar espacios laborales que favorezcan la empleabilidad de los egresados de la UNAH.</p>
	<p>Implementado de forma gradual y progresiva la estrategia de Atención Primaria en Salud estudiantil (APS) bajo el modelo de Universidades con Estilos de Vida Saludables que marquen la pauta para la construcción de la Política de Salud Universitaria.</p>
	<p>Instalados los servicios de salud en todos los Centros Regionales bajo el modelo de Universidades con Estilos de Vida Saludables que respondan a las necesidades de atención, promoción y formación de los estudiantes en los distintos contextos y zonas geográficas</p>
	<p>Expandidos los servicios de laboratorio para su auto-sostenibilidad en coordinación con la Escuela de Microbiología, ofreciendo servicios de calidad y a bajo costo a la población en general.</p>
	<p>Realizado festivales y encuentros culturales con la participación de estudiantes de CU y CR.</p>
	<p>Desarrollado el Festival Interuniversitario de Cultura y Arte (CCUA) para consolidar procesos de integración cultural en la región Centroamericana.</p>



<p>Propiciar cambios en la calidad de vida y formación académica de los estudiantes universitarios; articulando procesos de orientación, asesoría, salud, cultura, deporte, estímulos académicos y atención diferenciada e inclusiva, con el fin de lograr el desarrollo estudiantil para el logro de su excelencia académica.</p>	<p>Desarrollados programas socio-culturales para el fomento de una cultura y valores de paz, integración y cohesión estudiantil, familiar y social.</p>
	<p>Realizados los primeros Juegos Universitarios Deportivos de la UNAH (JUDUNAH) para promover el intercambio estudiantil universitario y la identificación de atletas para la conformación de delegaciones que representan a la UNAH en instancias deportivas nacionales y regionales.</p>
	<p>Reformulada las políticas de estímulos educativos bajo criterios de equidad y calidad: Becas Municipales Becas de Inclusión Social (Pueblos Indígenas y Afrodescendientes) Becas por Desempeño Estudiantil (museos, bibliotecas, librería, centros de arte, deportes y cultura) Vigentes: excelencia, equidad, cultura y arte y deporte) En estudio: exoneración de matrícula a estudiantes de excelencia.</p>
	<p>Se apoya el fortalecimiento y ampliación de servicios de la Cooperativa Estudiantil "Lucem Aspicio" u otras. Apoyar el fortalecimiento y la ampliación de los servicios de la Cooperativa Estudiantil "Lucem Aspicio" u otras.</p>
	<p>Elaborar una línea base para el establecimiento de las residencias estudiantiles y Centros de Cuidados Infantiles.</p>
	<p>Se cuenta con una Escuela de Líderes Universitarios estudiantiles.</p>
	<p>Contar con una estrategia integral de atención a la diversidad del estudiantado universitario.</p>
	<p>Priorizados y fortalecidos los proyectos de voluntariado.</p>



Graduados

Tabla 7. Resultados Esperados en Graduados

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	RESULTADO ESPERADO
Focalizar la inserción de los graduados universitarios en los mercados de trabajo, con miras al cambio, haciendo énfasis en el emprendedurismo, su seguimiento y actualización educativa profesional, con estudios de postgrado que sean pertinentes a las necesidades que enfrenta el país, al desarrollo de la ciencia y la tecnología y, a la actualización continua de los graduados.	Aplicación de Sistema de Seguimiento a graduados. Base de Datos de Egresados, Actualizadas y Monitoreada.
Velar y promover de manera efectiva, la inclusión de los Graduados Universitarios calificados para el relevo docente (entre otros, reorientado y fortaleciendo a través de un nuevo Reglamento, a los Instructores).	Graduados universitarios y Personal Administrativo participan en programa de relevo docente.

Gestión del Conocimiento

Tabla 8. Resultados Esperados en Gestión del Conocimiento

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	RESULTADO ESPERADO
Gestionar y promover el conocimiento científico y social para contribuir a la superación de los principales problemas del país, para satisfacer las necesidades prioritarias y desplegar las potencialidades para el desarrollo humano sostenible a nivel local, nacional y regional a través de la movilidad y el intercambio, el uso de las Tics y funcionamiento de redes, entre otros	<p>Las unidades académicas participan en redes académicas a través de la movilidad y el uso de las TICS por campo del conocimiento para la generación y promoción de la gestión del conocimiento.</p> <p>Resultados permanentes y sostenidos de contribución al Desarrollo Humano Sostenible regional, generados por las 8 Redes Educativas Regionales de la UNAH.</p> <p>Gestión exitosa del Sistema de Difusión Científica y Cultural de la UNAH, con participación sostenida y permanente en redes asociativas nacionales e internacionales.</p>



Lo Esencial de la Reforma

Tabla 9. Resultados Esperados en Lo Esencial de la Reforma

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	RESULTADO ESPERADO
1) Transversalizar en los planes de estudios, curriculares y didácticos, y en todas las funciones académicas y actividades administrativas de la UNAH, la práctica de la ética, la identidad y la cultura para la construcción de ciudadanía: ÉTICA.	Transversalizado el EJE CURRICULAR DE ÉTICA en los planes de estudio de la UNAH, que propicie un sello de “Lo Esencial” en los graduados de la UNAH. (R. de Desarrollo Curricular Integral).
2) Garantizar una educación integral, que incorpore la gestión académica del conocimiento, de cultura para el desarrollo, como parte de la dinámica institucional, y del perfil profesional, orientado al fortalecimiento del ciudadano.	Fortalecida la IDENTIDAD NACIONAL E INSTITUCIONAL, con un saber local revalorizado e internacionalizado.
3) Priorizar la producción y gestión del conocimiento con alto contenido de identidad nacional, regional y local; que refuerce el saber local-regional, aborde los problemas nacionales, y que transite hacia la internacionalización del conocimiento.	Gestionados una serie de instrumentos culturales (en especial la POLÍTICA DE CULTURA, y oferta educativa, encaminada hacia la formación integral – profesional en la relación de cultura y desarrollo.
4) Fortalecer en la comunidad universitaria la práctica de la cultura física y deportes, el aprecio por las artes y la cultura como parte de la formación integral y del buen vivir.	Impregnados los currículos de una preocupación por los derechos humanos, lo socio-cultural, la interculturalidad y la gestión de vida cultural, desde actividades curriculares, extracurriculares, y la vinculación universidad – sociedad.

Cultura de Innovación Educativa

Tabla 10. Resultados Esperados en Cultura de Innovación Educativa

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	RESULTADO ESPERADO
Fortalecer la cultura de la Innovación Institucional y Educativa e implementar el modelo de innovación educativa de la UNAH, que integre el currículo, las metodologías, las estrategias de enseñanza y aprendizaje, los materiales y recursos didácticos, el uso educativo de las TIC, la relación con el entorno, la profesionalización docente, y la profesionalización de la dirección y conducción de la UNAH.	Aplicación del modelo de innovación educativa que integre como ámbitos de innovación educativa: el currículo, las metodologías, las estrategias de enseñanza y aprendizaje, los materiales y recursos didácticos, el uso educativo de las TIC, la relación con el entorno y la profesionalización docente y directiva.



Aseguramiento de la Calidad y Mejoramiento

Tabla 11. Resultados Esperados en Aseguramiento de la Calidad y Mejoramiento Ambiental

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	RESULTADO ESPERADO
Mejora continua y acreditación de la calidad de la UNAH, sus servicios y funciones sustantivas de docencia, investigación y vinculación universidad-sociedad y programas; evidenciada en la rendición de cuentas a la sociedad hondureña y en la atención oportuna efectiva y pertinente a las demandas auténticas de ésta.	Consolidado en todas las Unidades Académicas de la UNAH, el Sistema de Gestión de la Calidad, con procesos permanentes y sostenidos de autoevaluación y acreditación institucional, de programas y carreras; de certificación y recertificación profesional de los profesores universitarios.
Promover un sistema de aseguramiento de la calidad en la UNAH, con participación de todas las Unidades Académicas, Administrativas, Financieras y Logísticas.	Consolidado en todos los niveles de gestión académica, el Sub-sistema de Planificación, Monitoria y Evaluación de la Gestión Académica. Mejora continua de indicadores (de calidad y pertinencia) institucionales, nacionales e internacionales, sobre la producción, difusión, gestión e innovación científica y técnica.
Convertir a la Universidad en una Institución respetuosa del medio ambiente, saludable y segura para todos que cree conciencia y promueva estilos de vida saludables dentro de la sociedad, con el propósito de fortalecer la participación ciudadana, la crítica constructiva y la creatividad.	1. Comisiones mixtas de Seguridad e Higiene
	2. Sistema en Gestión Ambiental (ISO 14001)
	3. Adhesión al programa de Universidades Promotoras de la Salud (OPS)
	4. Sistema de Gestión de Seguridad e Higiene Ocupacional (OSHAS 18001)
	5. Oficina de Responsabilidad Social Universitaria en funcionamiento

POSGRADOS

Tabla 12. Resultados Esperados en Posgrados

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	RESULTADO ESPERADO
Posicionar a la UNAH como una institución líder en la formación de posgrados a nivel nacional, generando una oferta de posgrados de estricta pertinencia con las necesidades de conocimiento que los distintos sectores de la sociedad hondureña requieren, lo que unido a la calidad de los programas y a su capacidad de actualización, están en consonancia con los desafíos de crecimiento y desarrollo del país y la región.	Consolidado el Sistema de Estudios de Posgrado de la UNAH.
	Integración orgánica de los posgrados a los departamentos académicos con pertinencia disciplinar, y del grado con el posgrado.
	Articulado el Sistema de Estudios de Posgrado de la UNAH con el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología.
	Adecuada la UNAH al Reglamento de Estudios de Posgrado del Sistema de Educación Superior del País.
	Implantados planes de mejora de posgrados autoevaluados y reducción significativa de la mora en eficiencia terminal.
	Aseguramiento de la calidad en la nueva oferta de posgrados



Las tablas siguientes muestran los resultados institucionales que contribuyen al Fortalecimiento Institucional.

Gestión Administrativa y Financiera en Apoyo al Desarrollo Académico

Tabla 13. Resultados Esperados en Gestión Administrativa y Financiera en Apoyo al Desarrollo Académico

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	RESULTADO ESPERADO
Lograr un desarrollo institucional acorde con los ingresos económicos, de modo que se asegure su viabilidad futura, focalizado en el mejoramiento de la situación económico-financiera de la UNAH y su desarrollo a través de la generación de ingresos y del aumento a la productividad. Para ello se busca mejorar la eficiencia de los recursos e insumos, el crecimiento y mantenimiento de la infraestructura de acuerdo a las necesidades de la calidad y las perspectivas de expansión en un ambiente de calidad, acogedor, diverso y pluralista con una infraestructura de calidad, estéticamente atractiva e inserta en un entorno natural y cultural privilegiado que favorezca el trabajo académico y la convivencia social.	<p>Plataforma tecnológica eficiente, accesible en todos los predios de las sedes, modalidades y unidades académicas de la UNAH.</p> <p>Macro proyecto de Desarrollo Físico implementado, incluyendo Centros Regionales, CRAED, ITS.</p> <p>Infraestructura física de CRAED pilotos en proceso de construcción.</p> <p>Aulas equipadas con proyectores y equipos de ayuda multimedia. Fortalecida la red de bibliotecas universitarias, librerías universitarias y la editorial, tanto virtuales como físicas.</p>
Innovar, crear y mejorar la gestión administrativa-financiera, en función de la actividad académica y de los diferentes insumos y recursos institucionales, y aquellos que se generen por las diferentes unidades, aplicando procesos administrativos y principios de eficiencia, eficacia, oportunidad, transparencia y rendición de cuentas en todos los actos de la UNAH.	<p>Docentes regularizados y contratados de acuerdo a la meta propuesta.</p> <p>Normativa aprobada y en ejecución.</p>

Gestión del Talento Humano, Administrativo y Docente

Tabla 14. Resultados Esperados en Gestión del Talento Humano, Administrativo y Docente

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	RESULTADO ESPERADO
Promover de manera planificada el permanente desarrollo del talento humano docente y administrativo de la UNAH en todo el ciclo vital, productivo y laboral: captación, selección, inducción, desempeño, despliegue de capacidades y potencialidades, capacitación, formación, distribución, egreso y vínculo social e institucional; asegurando el relevo en nuevos campos del conocimiento científico, técnico y humanístico.	Consolidado un sistema de desarrollo del talento humano con relevo de docentes y personal administrativo de excelencia y liderazgo.



Gestión Académica

Tabla 15. Resultados Esperados en Gestión Académica

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	RESULTADO ESPERADO
<p>Contar con una gestión académica de calidad y pertinente a la complejidad de la UNAH, ágil, moderna y flexible que permita un apoyo efectivo al desarrollo de las funciones fundamentales de la Universidad y del proceso educativo; por medio de la formulación y aplicación a través de un sistema automatizado de políticas, normas y procedimientos académicos ; que orienta la planificación, organización, integración y control de los servicios de soporte a la docencia, investigación, vinculación universidad-sociedad, gestión del conocimiento, y la monitoria y evaluación de dichas funciones, con un enfoque de gestión basada en resultados y evaluación de alcances.</p>	<p>Todas las unidades académicas de la UNAH deberán estar articuladas e integradas a un sistema de gestión que integra la planificación, monitoria, evaluación y control; basado en una estructura organizativa ágil y flexible y cumpliendo con las normas y estándares definidos.</p>
	<p>Impulsar la conectividad, acceso a información digital, uso de herramientas informáticas, laboratorios, plataformas de interacción y de educación virtual y facilitar la generación e introducción de innovaciones tecnológicas para el mejoramiento de los aprendizajes, incorporando la ciencia y la tecnología a los procesos de enseñanza y a la creación de conocimiento.</p>

Internacionalización

Tabla 16. Resultados Esperados en Internacionalización

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	RESULTADO ESPERADO
<p>Desarrollar relaciones internacionales y articularse en los esfuerzos institucionales de internacionalización a fin de contribuir al fortalecimiento y el mejoramiento de la calidad de la UNAH.</p>	<p>Incremento de las movilidades internacionales realizadas</p>
	<p>Proyectos y/o programas de cooperación e investigación gestionados por la unidad</p>
	<p>Relaciones internacionales con otras instituciones fortalecidas</p>
	<p>Actividades en internacionalización registradas y monitoreadas</p>



Gobernabilidad y Procesos de Gestión Descentralizada en Redes

Tabla 17. Resultados Esperados en Gobernabilidad y Procesos de Gestión Descentralizada en Redes

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	RESULTADO ESPERADO
10) Fortalecer y consolidar el gobierno universitario, basando sus acciones y decisiones en los principios de Democracia, Respeto, Responsabilidad, Subsidiaridad, Transparencia y Rendición de cuentas.	1) Instancias que conforman las autoridades de dirección superior, desarrollando su respectivo rol en forma coordinada. 2) Manejo oportuno y eficiente de los conflictos internos que se originen producto de discrepancias o problemas entre los distintos sectores de la UNAH.
Fortalecer y consolidar las responsabilidades de la UNAH en el papel de organizar, dirigir y desarrollar la educación superior del país.	1) Sistema de educación superior regularizado en términos de calidad y pertinencia. 2) Plan de Desarrollo de la Educación Superior implementado y consolidado.
Avanzar de manera planificada y progresiva en un proceso de descentralización de la gestión académica y administrativa financiera hacia las redes educativas regionales	

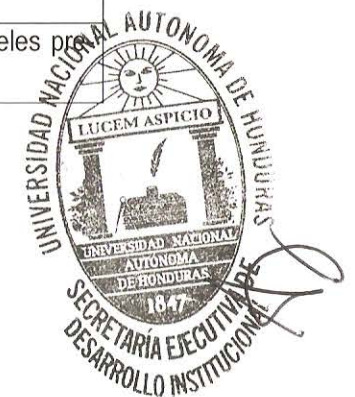
Desarrollo del Sistema de Educación Superior

Tabla 18. Resultados Esperados en Desarrollo del Sistema de Educación Superior

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	RESULTADO ESPERADO
Consolidar el posicionamiento de la Dirección de Educación Superior como sus similares en América Latina, conductor de la política educativa del nivel superior y ejecutor de las resoluciones de los órganos de gobierno del Sistema.	La Dirección de Educación Superior es reconocida en su rol de conductor de la política educativa de nivel superior, bien organizada y con los recursos humanos y materiales que requiere para su eficaz y eficiente funcionamiento. La Dirección de Educación Superior es fedataria pública de los actos del nivel superior, da seguimiento eficaz y asegura el cumplimiento de las resoluciones de los órganos de gobierno de El nivel Superior y responde en tiempo y forma las solicitudes presentadas por los centros de educación superior y por peticionarios de validación de estudios.
	Servicios ofrecidos con plena satisfacción de los usuarios



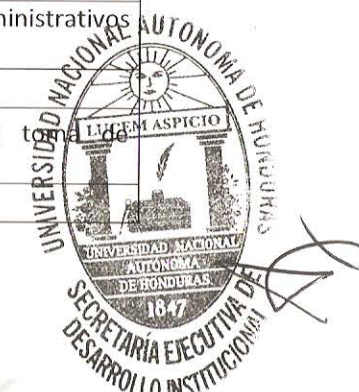
Consolida el posicionamiento de la Dirección de Educación Superior como sus similares en América Latina, conductor de la política educativa del nivel superior y ejecutor de las resoluciones de los órganos de gobierno del Sistema.	Plan Estratégico quinquenal y planes operativos anuales de la DES, y de los Departamentos cumplidos, Informes de proyectos impulsados por la Dirección de Educación Superior, observatorio de la Educación Superior funcionando, Sistemas informativos y bases de dato funcionando, sitios web actualizados y activos, edición y distribución de publicaciones varias.
	Sistema de Educación Superior vinculado con los sistemas educativos regionales y mundiales, convenios de cooperación suscritos y en ejecución, adaptación de las grandes tendencias internacionales a las políticas educativas del país. Vinculación amplia con expertos, asesoría, pasantías.
	Sistema de Educación Superior integrado a redes socioeducativas nacionales e internacionales.
Promover y apoyar la gestión y ejecución del plan estratégico de desarrollo del Sistema de Educación Superior de Honduras.	Documento de Plan quinquenal, validado y aprobado. Objetivos propuestos cumplidos. Sistema de Educación Superior en camino a su desarrollo.
	Proyectos de país desarrollados por los Centros de Educación Superior. Financiamiento disponible.
	El sistema de educación superior integrado a redes académicas. Alianzas estratégicas formalizadas a través de convenios.
	Plataformas tecnológicas desarrolladas y en funcionamiento.
Impulsar la integración del Sistema Nacional de Educación en un todo coherente e interrelacionado.	Proponer y desarrollar proyectos conducentes a la integración curricular desde los niveles pre-básica hasta el nivel superior.
	Promover la formulación de las políticas educativas para el sistema nacional de educación.
	Impulsar proyectos para lograr la calidad educativa de los niveles pre-básico, básico, medio y superior de la educación nacional.



Gestión de las Tecnologías de la Información y Comunicación

Tabla 19. Resultados Esperados en Gestión de las Tecnologías de la Información y Comunicación

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	RESULTADO ESPERADO
1. Consolidar y asumir el liderazgo nacional en las Tecnologías de la Información y Comunicación para la academia, la ciencia y la cultura.	Comunidad Universitaria con mayor conocimiento en el uso de las TIC en las Facultades y Centros Regionales
	Portal Web activo y actualizado difundiendo información en el ámbito Universitario.
	Comunidad Universitaria haciendo uso de nuevos recursos de aprendizaje de acuerdo a la tendencia del nuevo modelo educativo.
	Unidades académicas, administrativas y de servicio aplicando las buenas prácticas para el uso adecuado, ético y solidario de las Tics
	Servicios y procesos de la biblioteca estandarizados
2. Integrar activamente a la UNAH al campo de la Bimodalidad (Educación presencial y a Distancia en todas sus expresiones) incorporando la tecnología de forma permanente.	Fortalecida la interoperabilidad y comunicación con diferentes instituciones a nivel nacional e internacional con las que la UNAH mantiene relaciones.
	Sistema de Educación a Distancia fortalecido a través de la oferta virtual ampliada en las diferentes carreras de la UNAH.
3. Mantener y fortalecer a la UNAH con una infraestructura de redes, telecomunicaciones, equipo ofimático y aplicaciones informáticas (hardware y software), como plataforma para todo el quehacer universitario	Dinamizado y enriquecido los procesos de enseñanza-aprendizaje en las Unidades académicas haciendo uso de las Tics.
	Red de datos segura y confiable operando a nivel nacional y con servicio QoS
	Sistemas de información y aplicaciones informáticas funcionando
4. Consolidar el Gobierno Electrónico institucional a través de la sistematización, automatización de los procesos académicos y administrativos a través de las TIC en forma ágil y eficiente.	Unidades académicas, administrativas y de servicio con equipo informático pertinente para las funciones académicas y administrativas respectivamente en buen funcionamiento y actualizado
	Facilitado el acceso a servicios académicos y administrativos disponibles electrónicamente para los usuarios.
	Información disponible en línea
	Información oportuna y pertinente generada para la toma de decisiones a nivel gerencial.
	Recursos TI normados y regulados



COMPORTAMIENTO DE EJECUCION AÑOS 2014-2016

El Plan estratégico Institucional 2014-2018 se mueve en dos grandes áreas programáticas, las cuales se desarrollan a través de los POAs año con año, por lo cual en los siguientes renglones se presenta un porcentaje global de ejecución que corresponden desde el año de inicio del plan estratégico vigente hasta la fecha de elaboración de este documento (I semestre 2016).

Las áreas programáticas como se ha mencionado anteriormente se definen de la siguiente manera:

- Mejoramiento de la Calidad, la equidad y la Pertinencia
- Fortalecimiento Institucional

UNAH 2014

Para el año 2014 se logró cumplir con los resultados programados a nivel institucional en un **88%**, porcentaje que equivale a la planificación operativa programada y planificada por 64 unidades ejecutoras de la UNAH para ese entonces.

UNAH 2015

El Plan Operativo Anual 2015 de la UNAH, en el área de Mejoramiento de la Calidad obtuvo un cumplimiento de 88.34% y en el área del Fortalecimiento Institucional un 91.84% logrando un cumplimiento institucional de **90.09%**. Estos resultados obtenidos se reflejan la estabilidad de gobernabilidad que se ha alcanzado, fruto de decisiones estratégicas en tiempo y forma que fueron definidas como parte de la Reforma Universitaria.

UNAH 2016

A través de la valoración realizada al primer semestre del POA 2016 se obtuvo un 81% de ejecución para el primer trimestre y un 91% para el segundo, promediando un **86%** global para el semestre. Cabe mencionar que por comportamiento histórico el primer trimestre generalmente muestra menores resultados por ser el arranque de la mayoría de actividades del año y el porcentaje de ejecución tiende a crecer en el segundo y llegar a su punto más alto en el tercer trimestre.



VII. INFORMACION PRESUPUESTARIA

En cuanto a la distribución de los recursos, luego de recibir la asignación presupuestaria (o techos) de parte de la Secretaria de Finanzas (SEFIN) se procedió a hacer la distribución o asignación a lo interno para cada una de las unidades ejecutoras después de considerar los compromisos o deudas adquiridas del año anterior, los costos fijos de funcionamiento y la reserva para ejecución de proyectos.

VIII. ESTRUCTURA PROGRAMATICA Y COSTOS INTERNOS DE LA UNAH

La estructura programática a lo interno de la UNAH está compuesta por 3 programas, lo cual permite una adecuada distribución de los recursos en las áreas que requieren mayor apoyo para el cumplimiento de su misión.

En la tabla No. 22 se muestra la estructura a nivel interno de la universidad, la cual agrupa la distribución presupuestaria asignada para el cumplimiento de las metas institucionales para el año 2017, las cuales son financiadas con el presupuesto que les fuese aprobado el cual es conocido a nivel interno como recurrente.

Entendiendo que con el presupuesto aprobado se cubrirá el desarrollo de los programas de la universidad principalmente el programa de Desarrollo Académico, que se traduce en el quehacer de la institución y por ende es el programa que concentra el porcentaje más fuerte en materia de sueldos y salarios, especialmente el del personal docente. También incluye las actividades académicas proyectadas que tienen que ver con la formación universitaria, el desarrollo de proyectos de investigación y vinculación.

Existen actividades académicas y administrativas vinculadas de manera sustancial con estos programas macro, cuales se encuentran centralizadas en unidades estratégicas encargadas de agrupar los proyectos académicos desarrollo institucional a fin disolver la dualidad de esfuerzos y el egreso de recursos que pudiera suceder se tuvieran programadas en diferentes unidades, evitando así la inflación de los presupuestos.



Tabla 22. Presupuesto Según Estructura Interna

PROGRAMA
1 - ACTIVIDADES CENTRALES
2 - DESARROLLO ACADEMICO
3 - DESARROLLO FISICO Y TECNOLOGICO

DESCRIPCIÓN DE PROGRAMAS

En referencia al cuadro anterior, el “Programa de Actividades Centrales” contiene todas aquellas que son de apoyo a la academia y las que tienen que ver con el fortalecimiento institucional, contemplando la gestión financiera, la gestión académica, los programas de formación y capacitación docente-administrativo y las de servicio.

El “Programa de Desarrollo Académico” contempla las actividades de innovación curricular, proyectos de investigación, proyectos de vinculación, programas de formación y profesionalización docente entre otros.

El “Programa de Desarrollo Físico y Tecnológico” contempla los proyectos de infraestructura así como el equipamiento programado para la ejecución y adquisición de equipo tecnológico y mobiliario de oficina.

Se señala que el presupuesto a lo interno si considera la proyección de fondos de arrastre que corresponden a deudas y compromisos adquiridos, fondos no ejecutados en el ejercicio fiscal anterior (2016), que quedan como un saldo de caja, y que puede cambiar al cierre del año fiscal 2016.



»» **INFORME**
POA DESCRIPTIVO
2017




ARMANDO SARMIENTO
SECRETARIA EJECUTIVA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS